

Declaración CRUE con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo es una jornada de reivindicación, una jornada que conmemora la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos, la justicia y la equidad de género. Se ha convertido ya en un día emblemático, que sirve además para sensibilizar a la sociedad y abogar por un mundo más igualitario.

El lema de la ONU para este 2024, «Financiar los derechos de las mujeres: acelerar la igualdad», nos anima a invertir en políticas para avanzar en la igualdad de género como un imperativo desde la perspectiva de derechos humanos y una piedra angular para crear sociedades más inclusivas, que benefician a todo el mundo. El lema destaca la certeza de que las mujeres tienen mucho que ofrecer al desarrollo de nuestra sociedad y que esa apuesta mantiene, también, una dimensión económica, porque excluir o reducir su participación supone, al final, un empobrecimiento social y cultural, sí, pero también económico. Incrementar la participación de la mujer en toda clase de dinámicas sociales no sólo es un imperativo ético, sino también un recurso económico: mucho pierde la sociedad que olvida el talento y el esfuerzo de la mitad de su población.

El 8 de marzo vuelve a ser una oportunidad señalada en el calendario para despertar las conciencias: la igualdad es un objetivo prioritario de cara a alcanzar una sociedad libre, una sociedad en la que ninguna persona disfrute de injustos privilegios ni se vea perjudicada por no menos injustas discriminaciones. La educación es fundamental desde las primeras etapas y son las familias, junto a los centros educativos, los que tienen que aunar esfuerzos en esa tarea.

En esas coordenadas, la responsabilidad de la universidad, como máxima instancia de educación superior, es fundamental. La universidad debe coronar los esfuerzos de todo el sistema educativo, a través de una visión multidisciplinar en la que realicen sus aportaciones todas las áreas de conocimiento, todas las especialidades. Con ese objetivo, la universidad buscará posibilidades y facilitará el compromiso de los poderes públicos de financiar adecuadamente ese nuevo escenario de transformación y cambio.

Renovamos hoy, por tanto, nuestro compromiso con la igualdad efectiva, luchamos por la eliminación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y nos comprometemos, como universidades, a que toda nuestra actividad docente e investigadora se inspire en esos principios. Ese es el único camino para alcanzar un mundo más justo y equitativo.